



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1995.-

Acéptase con efectos a partir del 7 de diciembre de 1995, la renuncia presentada por el escribiente -Oficial Notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Sebastián Matías Cardarelli (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALEJANDRO MAGGIORI  
SECRETARIO  
Corte Suprema de Justicia de la Nación